

## POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

#### **NOTA DE PRENSA N.º 1827**

# INCAUTAN GRAN CANTIDAD DE LICORES ADULTERADOS EN EL DISTRITO DE ATE

#### • Mercadería está valorizada en S/500 000

Personal de la comisaría PNP Cotabambas-Región Policial Lima intervino a tres sujetos, implicados en el delito contra la salud pública-delito contra la propiedad industrial. Además, incautó licores adulterados y envases falsificados de marcas reconocidas. La intervención se realizó en la calle 1. ° de Mayo, mz. "A", lote 1, urbanización Mercedes, distrito de Ate, departamento Lima.

Con conocimiento del representante del Ministerio Público se registró el referido inmueble, hallando envases de whisky de las marcas: Jhonnie Walker, Jack Daniels, Swing, Ron Zapaka, entre otros licores. En su interior se intervino a Walter Brayan Ravines Palomino (25), Benedicta Morales Peña (47) y Edwin Renee Guia Rivera (48).

De igual forma, se encontró cajas de las mencionadas marcas, instrumentos para el sellado de botellas, bidones llenos con sustancias desconocidas y otros instrumentos usados para el ilícito fin. Con presencia del representante legal de Diageo Perú, titular de la marca Jhonnie Walker y sus diversas presentaciones, se realizaron las diligencias respectivas.

Los intervenidos, así como los licores, insumos y enseres incautados, valorizados en S/500 000 (quinientos mil soles), fueron puestos a disposición de la Dirección de Policía Fiscal PNP para las diligencias pertinentes, con conocimiento de la Primera Fiscalía Penal Especializada en Delitos Aduaneros y Contra la Propiedad Intelectual.

Lima, 27 de octubre 2021









## POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

### NOTA DE PRENSA N. ° 1827









